

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2025 64012 Documento: ACTA MESA 5
OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA, DEL ARCHIVO GENERAL JUDICIAL Y DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE SEVILLA INCLUIDA LA DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN. PROCEDIMIENTO: Abierto. MESA: EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D. Ángel Francisco Pérez Molera , Interventor Provincial de Sevilla.
- D. Pedro Cruz Rus, Jefe de Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

C/María Auxiliadora n.º 13 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	16/07/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9F6HAKU3ADQNYNV2NYTYXF9EL	PÁG. 1/3	

- D^a Rosario Eugenia Velázquez Téllez, Jefa de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para el examen del Informe técnico complementario emitido por el Asesor Técnico de la Delegación Territorial sobre la justificación de viabilidad de la oferta presentada por la empresa ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L. (UTE Limpieza Justicia), sin que la otra integrante de la UTE, CELIMASA, haya aportado documentación justificativa alguna.

La Mesa de Contratación acepta el informe técnico, que concluye que la oferta de la empresa no es viable proponiendo su exclusión. En consecuencia, la Mesa acuerda la exclusión de la UTE Limpieza Justicia (ALLARIZ 424 INVESTMENTS S.L. y CELIMASA) del procedimiento de licitación, por no considerarse viable su oferta económica.

Tras ello, la Mesa de Contratación procede al cálculo de las puntuaciones obtenidas por las entidades que continúan en la licitación aplicando los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas con el siguiente resultado:

MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 3							
EXP: CONTR 2025 64012 "SERVICIO DE LIMPIEZA ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA"							
PROCEDIMIENTO: ABIERTO							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 2.742.804,84 (IVA excluido)							
LICITADORAS	B15591357 - NORTEX OUTSOURCING GLOBAL, S.L.	A27178789 - OHL SERVICIOS INGESAN SA	B82391186 - TEAM SERVICE FACILITY SL A88289251 DIVERINTEGRA SA (compromiso de UTE)	B60124831 - OPTIMA FACILITY SERVICES SL	A80973365 - TECNICA AUXILIAR DE GESTION EMPRESARIAL SA	B29701562 - CABELLO SERVICIOS INTEGRAL SA	A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 60 puntos)	2.545.038,22	2.645.983,83	2.050.347,78	2.353.487,35	2.178.718,72	2.218.610,49	2.529.240,00
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	17,14	8,39	60,00	33,73	48,88	45,42	18,50
PUNTUACIÓN MEDIOS PERSONALES ADICIONALES (Máximo 10 puntos)	10	10	10	10	10	10	10
JUICIOS DE VALOR (Máximo 30 puntos)	19	22	17	17	24	23	18
TOTAL	46,14	40,39	87,00	60,73	82,88	78,42	46,50

C/María Auxiliadora n.º 13, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	16/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9F6HAKU3ADQNYNV2NYTYXF9EL	PÁG. 2/3	

Finalmente, la Mesa de Contratación acuerda elevar ante el órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente, tal y como dispone el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para su aceptación con objeto de continuar la tramitación del expediente conforme a lo establecido en la cláusula 10.6 del PCAP.

ORDEN	LICITADORAS	PUNTUACIÓN
1	B82391186 - TEAM SERVICE FACILITY SL A88289251 DIVERINTEGRA SA (compromiso de UTE)	87
2	A80973365 - TECNICA AUXILIAR DE GESTION EMPRESARIAL SA	82,88
3	B29701562 - CABELLO SERVICIOS SL	78,42
4	B60124831 - OPTIMA FACILITY SERVICES SL	60,73
5	A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	46,5
6	B15591357 - NORTEX OUTSOURCING GLOBAL, S.L.	46,14
7	A27178789 - OHL SERVICIOS INGESAN SA	40,39

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Rosario Eugenia Velázquez Téllez

C/María Auxiliadora n.º 13, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	16/07/2025	
VERIFICACIÓN	AURORA DE LA HOZ MONTOYA Pk2jm9F6HAKU3ADQNYNV2NYTYXF9EL	PÁG. 3/3	